ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISANCE S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Abril del año 2013, siendo las 10h00, en el inmueble ubicado en el Km 11B Solar 18 entre Beta y Gama se constituye la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ISANCE S.A.**, con la presencia de sus Accionistas, esto es: **Merchán Aguirre Adrianita Elizabeth** propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 50 % del Capital de la Compañía; **Arriagada Arroyo Miguel Ángel** como propietario de 400 acciones ordinarias, nominativa y liberada, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 50 % del Capital de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital suscrito, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

3) Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Preside la sesión la Sra. DELIA ELIZABETH SANCHEZ CRUZ como Presidenta de la Junta, y actúa como Secretaria, la Sra. ADRIANITA ELIZABETH MERCHAN AGUIRRE, Gerente General de la compañía. La Presidenta dispone que por Secretaria se de cumplimiento a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se elabore la lista de asistentes. Cumplido lo anterior, el Secretario deja constancia de que se encuentran presentes los dos accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración de los presentes el Orden del Día, luego de lo cual tratados los temas la junta toma las siguientes **RESOLUCIONES:**

1) Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

2) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

3) Aprobar el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

4) Sobre este particular, los accionistas deciden lo siguiente:

Acuerdan que no hubo resultados ya que la compañía no tuvo movimiento

Finalmente la Junta decide autorizar al Gerente General de la compañía para que realice todos los actos, trámites y gestiones necesarios para el perfeccionamiento de las decisiones adoptadas por esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de Junta General Universal de Accionistas. *Concluida esta, la Presidenta reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas* y dispone la lectura del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben los accionistas. Se levanta la sesión a las 10h30. **f)** Adrianita Elizabeth Merchán Aguirre, Accionista y Secretaria de la junta.- **f)** Delia Elizabeth Sanchez Cruz, Presidenta de la junta.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podan remitir los accionistas, en caso de ser necesario.- Guayaquil, 24 de Abril del 2013.

SRA. DELIA SANCHEZ CRUZ
PRESIDENTA

SRA. ADRIANITA MERCHAN AGUIRRE
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISANCE S. A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2013

ACCIONISTAS	No. DE VOTOS	ACCIONES
Merchán Aguirre Adrianita Elizabeth	400	400.00
Arriagada Arroyo Miguel Ángel	400	400.00
TOTAL	800	800.00

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y LIBERADAS, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA.

OBJETO DE LA JUNTA:

1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

3) Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

CONVOCATORIA:
Junta General Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías).
Guayaquil, Abril 24 del 2013

SRA. DELIA SANCHEZ CRUZ
PRESIDENTA

SRA. ADRIANITA MERCHAN AGUIRRE
SECRETARIA DE LA JUNTA